



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 1 DE MARZO DE 2023, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

“RESOLUCIÓN 5/2023 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 6 DE MARZO DE 2023 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la sesión anterior
- 2.-Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.- Propuesta Presidencia sobre Bases que regirán en el Campeonato de Boxeo Olímpico de la Comunidad Valenciana, categorías Joven y Junior. II Trofeo Centenario
- 4.- Propuesta de la Presidencia sobre disputa de cinturones campeón BAC de la Comunidad Valenciana en peso pesado masculino (-92 kg) en Cullera el 10 de marzo entre Reda EL AMRAOUI y José Ignacio MORENO DÍAZ y peso mosca femenino (-50 kg) en Elche el 25 de marzo entre Luffy RIQUELME y Lorena MARTÍNEZ
- 5.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 1 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: fboxeocv@hotmail.com



FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 1 DE MARZO DE 2023

EL SECRETARIO GENERAL
JOAN LLUCH LLAMBRICH

